

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Calle Edison, 9
28006 Madrid

Madrid, a 2 de septiembre de 2020

Ref: Comunicación de Hecho Relevante: BALLESTEROS FINANZAS, SICAV, S.A.

En nuestra condición de Entidad Gestora ponemos en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de **BALLESTROS FINANZAS SICAV, S.A.**, celebrada el 7 de agosto de 2020, acordó, por unanimidad, revocar, anular y dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la junta general extraordinaria de 26 de julio de 2019, manteniendo la sociedad, en consecuencia, su condición de Sociedad de Inversión de Capital Variable.

En concreto, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

- Revocar, anular y dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la junta de 26 de julio de 2019.
- Mantenimiento de la sociedad como Sociedad de Inversión de Capital Variable, debidamente inscrita en el correspondiente registro.
- Mantenimiento de la negociación de las acciones representativas del capital de la sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil.
- Mantenimiento de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad.
- Mantenimiento de la entidad gestora y de la entidad depositaria y de sus correspondientes contratos de gestión y depósito, respectivamente.
- Mantenimiento de los actuales estatutos sociales de la sociedad.

Lo que comunico a los efectos legales oportunos.

Santander Private Banking Gestión, S.A., S.G.I.I.C.